



COMUNICADO

Junta de Cofradías de la Semana Santa de Santiago de Compostela

Reunida de forma extraordinaria la Junta de Cofradías da Semana Santa de Santiago de Compostela a las 12 horas de este domingo, 15 de marzo de 2020, con un único punto en el orden del día, se adoptó la siguiente decisión por unanimidad de las 13 Cofradías:

- **SUSPENDER LOS DESFILES PROCESIONALES Y TODOS LOS ACTOS REFERENTES A LA SEMANA SANTA 2020 DE SANTIAGO DE COMPOSTELA, QUE TENDRÍAN LUGAR DEL 3 AL 19 DE ABRIL.**

Siendo una decisión triste y dolorosa después de un año de trabajo, nos hemos tenido que poner en el lugar de nuestros Cofrades, familiares y amigos. Hemos tenido que ser generosos y comprensivos ante la situación en la que se encuentra nuestro país respecto al Covid_19.

Hemos querido esperar hasta el día de hoy para tomar la decisión en función de la evolución y de los mensajes, tanto de la administración como de la propia Diócesis, pero, a la vista de los acontecimientos, es la decisión más responsable.

Hablando en nombre de las 13 Cofradías, quisiéramos informar que, desde mañana mismo, comenzaremos a trabajar en la Semana Santa 2021, que será un año especial por la celebración del Año Santo de nuestra ciudad.

Quisiéramos aprovechar la ocasión también para dar las GRACIAS a todos los colaboradores. A los que han aportado mucho, pero también a los que nos han prestado su ayuda con pequeñas acciones para hacer grande nuestra Semana Santa.

Ya, por último, sumándonos a las palabras de nuestro presidente, quisiéramos trasladar que lo único que no se podrá suspender es nuestra penitencia interior, que debe prevalecer por encima de todo. La Semana Santa no solamente es ver un paso en nuestras calles, si no que conmemoramos la pasión, muerte y resurrección de Jesús. Eso, no se podrá suspender.

Un saludo y que el Apóstol Santiago nos proteja.



La Junta de Cofradías de la Semana Santa de Santiago de Compostela